

Retribución: Nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 111 (anexo), de 16 de septiembre de 1982. Los restantes anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, J. Culleré Calvis.—Doy fe, el Vicesecretario, B. Gómez Monzón.—16.021-E.

**27760** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer una plaza de Operador de Ordenadores.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 14 de septiembre de 1982, acordó aprobar las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Operador de Ordenadores, mediante oposición libre.

La citada plaza se integra en la plantilla en el grupo de Administración especial, subgrupo de servicios especiales, clase plazas de cometidos especiales, con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.143-E.

**27761** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para proveer plazas de Médicos de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1982, ha acordado, por unanimidad, proveer definitivamente plazas de Médicos especialistas, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, para el Hospital Municipal, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Médico especialista en Gastroenterología.  
Una plaza de Médico especialista en Medicina interna.

Las plazas tienen asignados el nivel retributivo 10 y coeficiente 5.

El programa de los ejercicios se inserta en este edicto como anexo.

Desarrollo de las pruebas: Constará de dos partes, para cada especialidad.

La primera, de carácter oral, consistirá en exponer tres temas del programa profesional que se inserta como anexo en esta convocatoria, sacados a la suerte por cada opositor, quien dispondrá para su exposición de veinte minutos para cada tema y otro del segundo grupo, que es común para las dos especialidades, también sacada a la suerte por cada opositor, disponiendo de quince minutos para su exposición.

El segundo ejercicio consistirá en la realización de una o varias prácticas a realizar por el opositor y en las condiciones y alcance que determine el Tribunal.

Los derechos de examen será de 1.500 pesetas.

Las oposiciones serán libres y se regirán por las bases tipo, aprobadas por este excelentísimo Ayuntamiento, que fueron insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», con fecha 21 de agosto de 1980, número 191.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Ronda, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta convocatoria y su expediente, podrán interponerse las reclamaciones a que hubiera lugar, conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, se establece el turno de reserva del 25 por 100 de las plazas, para el personal eventual, interino o contratado que se encuentren desempeñando plaza de igual categoría a los objetos de esta oposición en este Ayuntamiento, con fecha anterior a la convocatoria.

Ronda, 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Juan Hañillo Ordóñez.—16.027-E.

**27762** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Habiendo sido suspendido el acto que había de tener lugar el día 16 de los corrientes para el comienzo de los ejercicios de la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, cuyo anuncio apareció inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 16 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 del mismo mes, por no haberse podido constituir el Tribunal que había de calificarlos, este Ayuntamiento ha resuelto fijar para la práctica de dichos ejercicios, el día 15 de noviembre próximo, a las diez horas, en el Salón de actos del Grupo Escolar «Esperanza Aponte», de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

San Juan de Aznalfarache, 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Antonio Pérez Sánchez.—15.839-E.

**27763** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer plazas de Delineante.*

En separata del «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Valencia» número 48, de fecha 15 de septiembre de 1982, se publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso-oposición libre 12 plazas de Delineantes de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A) Técnicos; clase, Técnicos Auxiliares, y están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3), pagas extraordinarias, trienios, y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el respectivo curso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los aspirantes a las plazas de Delineantes, deberán estar en posesión del título de Formación Profesional de segundo grado (rama Delineante), o estar colegiado en el Colegio Oficial de Delineantes completado con la posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 23 de septiembre de 1982.—El Secretario general accidental.—15.864-E.

**27764** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En separata del «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Valencia» número 48, de fecha 15 de septiembre de 1982, se publican las respectivas convocatorias íntegras para proveer por concurso-oposición libre, dos plazas de Analista Orgánico, ocho plazas de Ingeniero Técnico Industrial y 11 plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos; clase, Técnicos Medios, y están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6), pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el respectivo curso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los aspirantes a las plazas de Analistas Orgánicos deberán estar en posesión del título de Técnico Medio o equivalente, siendo necesario justificar la asistencia y aprovechamiento de cursos de Sistemas y Lenguajes Informáticos; a las plazas de Ingeniero Técnico Industrial, título de Perito o Ingeniero Técnico Industrial, a las plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 23 de septiembre de 1982.—El Secretario general accidental.—15.863-E.

**27765** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Getafe, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Administrativo

La Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 1982, acordó en relación con la oposición para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, admitir a la misma, a los siguientes aspirantes:

*Aspirantes admitidos*

1. D.ª Milagros Balboa Mingo.
2. D. Amalio Espinosa Barrios.
3. D.ª Guadalupe Fernández Corrales.
4. D.ª Yolanda García Díaz.
5. D. Balbino García-Moreno Gómez-Rico.
6. D. Alberto Gutiérrez Gallego.
7. D.ª María Dolores Pilar Infiesta Caso.
8. D. Enrique Moreno Soto.
9. D.ª Amparo de la Osa Sánchez.
10. D.ª María Soledad Rodríguez Ramírez.

*Aspirantes Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamaciones durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Getafe, 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.989-E.

**27766** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Badajoz, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo Clínico, con destino en el Hospital Psiquiátrico «Adolfo Díaz-Ambrona», de Mérida.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, del día 6 de abril de 1982,

Esta Presidencia ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo Clínico, con destino en el Hospital Psiquiátrico «Adolfo Díaz-Ambrona», de Mérida.

*Admitidos*

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Balsera Fobajas, Ascensión ... ..	76.229.892
2	Bra Rilo, Antonio ... ..	21.626.057
3	Broca Muñoz, José ... ..	19.507.463
4	Cañellas Rey de Viñas, Alicia ... ..	89.960.070
5	Fernández Caballero, Agustín ... ..	8.462.659
6	García de Arboleya Puerto, Pilar ... ..	31.611.579
7	García García, María del Carmen ... ..	22.627.004
8	Iglesias Santos, María del Pilar ... ..	32.429.502
9	Macías Martín, Francisco ... ..	8.694.983
10	Moyano Cabezon, Esperanza ... ..	12.709.581
11	Pajuelo Morán, Juan Carlos ... ..	8.780.451
12	Peña Franco, Luis ... ..	8.675.695
13	Regalado Santos, María Soledad Lourdes.	8.769.286
14	Sanz de la Torre, Juan Carlos ... ..	668.517
15	Serván Fernández, Pilar ... ..	9.750.265
16	Talavera Zamora, Angeles ... ..	27.283.179
17	Verdejo Alonso, María Luisa ... ..	7.438.473

*Excluidos*

Ninguno.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación.

Badajoz, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente.—16.623-E.

**27767** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Ayamonte, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal, subgrupo de Servicios especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 212, de 16 de septiembre de 1982, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de servicios especiales, dotada con el sueldo correspondiente a nivel 8, coeficiente 2,3 y demás emolumentos.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los restantes anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ayamonte, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario, Gerardo Fernández Llorente.—Visto bueno: El Presidente, Juan Antonio González Sánchez.—15.159-E.

**27768** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Arrecife, referente a la oposición para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 210, de fecha 14 del presente mes de septiembre aparece publicado un anuncio de convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—16.031-E.

**27769** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social, de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de fecha 4 de febrero del año actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo del mismo año 1982.

*Admitidos*

Bonet Fernández, María del Carmen.  
Lazare Rincón, Teresa.  
López Domínguez, Susana.  
López Leirado, María Isabel.  
López Riguera, María Cruz Elvira.  
Martínez Lamigueiro, Concepción.  
Pérez Vallejo, Magdalena.  
Pérez Vaquero, María de los Angeles Alba.  
Sánchez Picado, Elena.  
Sande Rodríguez, Ana María.

*Excluidos*

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Novo Freire, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo; suplente, don Ulises Romero García.

*Vocales:*

Don Santiago Fiallega Carballo, representante del Profesorado Oficial; suplente, don Víctor Varela Noreña.

Don José Manuel Rozas Díaz, representante de la Comunidad Autónoma; suplente, don José Luis Núñez Bolaño.

Doña Rosa Capeáns Carballo, representante de la Asociación de Asistentes Sociales.

Don José Antonio Quiroga Mariño, Secretario general interino del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo; suplente, doña Blanca Martínez Pardo, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Luis Enrique Pedrosa Roldán, Oficial Mayor; suplente, don Vicente Pérez-Carro García, Técnico de Administración General.